

IDENTIFICACIONES ACEPTADAS PARA EL TRÁMITE DE PASAPORTE Y MATRÍCULA Y CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO (INE)

El nombre debe aparecer tal y como se encuentra en el acta de nacimiento

La fotografía debe coincidir plenamente con los rasgos faciales actuales

Los documentos deben presentarse en buen estado, sin tachaduras ni enmendaduras

1. Credencial para votar con fotografía, expedida por el INE o IFE
2. Pasaporte mexicano (excepto pasaportes con observaciones y pasaportes tipo A, B o expedidos hace más de 20 años)
3. Matrícula Consular, vigente o vencida (excepto matrículas con observaciones)
4. Cartilla del Servicio Militar Nacional (liberada o precartilla)
5. Licencia de conducir/ID expedida por el Departamento de Vehículos Motorizados de California (DMV)
6. Licencia de conducir/ID vigente de otros Estados de EE.UU. con "medidas de alta seguridad"
7. Licencia de conducir mexicana con "medidas de alta seguridad"
8. Tarjeta de Residente Permanente
9. Tarjeta de Residente Temporal
10. Permiso de Trabajo (*Employment Authorization Card*)
11. Tarjeta de cruce fronterizo tipo credencial –visa láser- (BBC), vigente o vencida
12. Cédula Profesional
13. Título Profesional Mexicano
14. Certificado de Primaria y de Secundaria expedido por la SEP
15. Boleta de algún año escolar con fotografía (primaria, secundaria, etc.)
16. Certificado de preparatoria o equivalente, expedido en México
17. Credencial escolar expedida por institución estadounidense del Condado de San Diego (vigente)
18. Constancia de estudios con fotografía. Los menores residentes en Estados Unidos pueden presentar "*transcript*" oficial de la escuela o distrito escolar, con nombre completo y fotografía cancelada por el sello oficial. Se puede pedir un ejemplo en el Consulado
19. Certificado de antecedentes no penales
20. Credencial del Servicio Postal Mexicano (nueva generación)
21. Credencial IMSS con foto
22. Credencial ISSSTE con foto
23. Credencial ISSFAM con foto
24. Credencial Fuerzas Armadas México
25. Credencial Fuerzas Armadas de EE.UU. (*Army/Navy*)
26. Credencial INAPAM-INSEN
27. Cédula de identidad Ciudadana / Cédula de Identidad Personal
28. Declaratoria de Nacionalidad mexicana por nacimiento / Carta de Naturalización
29. Pasaporte estadounidense vigente
30. Credencial "Safety Kids" (vigente y sólo para menores de edad)
31. Carta del pediatra firmada, con foto del menor cancelada por el sello del pediatra, y agregando cédula profesional. (Solamente para menores de 7 años). Se puede pedir un ejemplo en el Consulado
32. A falta de los documentos antes mencionados, presentar Constancia de Origen e Identidad expedida por autoridad municipal con fotografía, con información que establece la SRE. Se puede pedir un ejemplo en el Consulado